REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal de Planificación

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
22 MAR 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.144
RETIRO, 22 de Marzo de 2018.-
VISTOS

1.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

2.- El Decreto 2.060 de fecha 27.12.2017 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2018.

3.- Ord. N° 69 de fecha 19.03.2018 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018.-

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°48°, celebrada el día jueves 22 de marzo de 2018.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias de gastos al Presupuesto Municipal año 2018.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Item	Asig			Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M$	
						Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
22	11	999	000	001	Otros		100												100
22	11	999	005	006	Otros											1.100		1.100	
22	11	999	001	006	Otros												1.700		1.700
24	01	008	007	003	premios y otros					700								700	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													1.800	1.800

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2);
- Concejo Municipal;
- Control Interno;
- Archivo SECPLAN /
- RRP/MGC/GBT/mlp.-